

JUNTA DE PROPIETARIOS DEL RESIDENCIAL TAO

30 DE DICIEMBRE DE 2014

MINUTA

A continuación se relacionan los puntos tratados en la Junta de Propietarios del Residencial, desarrollada el martes 30 de diciembre de 2014 en el Salón Tanik del TAO Wellness Center, Akumal, Quintana Roo, México.

El Sr. Isaac Henares, como Director de Operaciones de Grupo TAO, dio la bienvenida a los propietarios asistentes y presentó al equipo de TAO presente.

Dio inicio Carlos Esquivel (Administrador del Residencial) con la presentación de las actividades y responsabilidades del Administrador del Residencial, así mismo se presentaron los trabajos realizados por parte de la Administración en conjunto con Desarrollador durante estos últimos 6 meses, como fue el mejoramiento de los jardines, completar el sistema de riego y su automatización, la colocación de la señalética de las unidades, de los edificios y vialidades, colocación de topes de estacionamiento, y de basureros para excrementos de perros, instalación del asador en el área de alberca, pintura en el muro de alberca en rojo terracota, mejoramiento del sistema de iluminación.

De igual manera se le comunico de la emisión del correo informativo mensual (Newsletter) para mantener informados a los propietarios sobre los avances que se han tenido en la comunidad.

Se siguió con una sesión de preguntas y respuestas, siendo los siguientes puntos los que se tocaron:

- Solicitaron al momento de estacionarse, se utilicen correctamente los espacios destinados para ello y derechos, sin ocupar dobles lugares. (Se elaborara un formato para los carros mal estacionados y se solicitara a seguridad reforzar este procedimiento), Igualmente se sugirió marcar las líneas en el piso, lo cual se va a analizar.
- Se sugirió tener información en una hoja como para entregar a quienes rentan con información básica de reglas de la comunidad, como por ejemplo: dejar área de la piscina limpia y sillas ordenadas después de usarlas.
- Se solicitó mayor iluminación, ya que algunas zonas públicas no cuentan con iluminación suficiente.
- Limpieza del área de alberca después de la realización de fiestas o reuniones. Se informó que ya estaba listo el reglamento de uso de alberca y asadores, e

igualmente se le indico que en el reglamento del Residencial, se encuentran las normas para la celebración de fiestas y reuniones en áreas comunes.

- Solicitaron que en la caseta de seguridad, se cuente con un mapa de la comunidad con los nombres de los edificios y vialidades, para que se puedan dar indicaciones correctas a los visitantes y propietarios.
- Limpieza profunda de áreas donde hubo construcción, para eliminar clavos, tornillos y basura de obra que afecten al desarrollo y vehículos de propietarios.
- Se coloque señales de velocidad máxima (20 km/hr) y de pasos peatonales para una mayor seguridad de los propietarios y visitantes.
- Colocación de señales de reciclar en los módulos de basura, y así mismo reforzar la cultura del reciclaje, invitando a la correcta separación de productos en los diferentes contenedores.
- Se informe a los propietarios de los horarios de fumigación y riego. Se enviara comunicado, una vez establecido con las empresas correspondientes.
- Se solicitara a la empresa de fumigación los nombres de los productos utilizados para fumigación, para ser enviados a los propietarios, así como los resultados de los análisis de agua y tierra que se realizaron.
- Solicitaron se tenga una mayor comunicación con los propietarios, por los trabajos que afecten sus actividades diarias, como falta de agua, cortes de luz, y de los trabajos de construcción que se necesiten hacer y los tiempos de ejecución.
- Plantearon la problemática con la transportación entre el Hotel Sian Kan y Tao Wellness Center, por los horarios y tiempos de espera para su traslado. Se les informo que ya se está haciendo la compra de un vehículo para solucionar este problema.
- Igualmente comentaron de los problemas que como propietarios tienen para hacer uso de las facilidades del complejo de Bahía Príncipe, como restaurantes, playas, se informó que se solicitara una reunión con los Directores de Bahía Príncipe, para buscar una solución definitiva.
- Se comentaron de algunos problemas que se tenían con el servicio de Telmex, también en relación al envío de cuentas para pago, para lo cual el Director de IT Shahin Sadripour, preparará un tutorial sobre cómo resolver los principales problemas, y se enviaría a los propietarios.
- Se comentó la posibilidad de poder contar con un programa para poder dar seguimiento a trabajos solicitados por propietarios, a lo cual el Director de IT, explico que actualmente se encuentra en desarrollo el mismo, y que esperaba en un lapso de 6 a 8 meses pudiera estar concluido.
- Se hicieron comentarios sobre el problema de agua que había en el residencial, especialmente a últimas fechas, a lo que se les comentó que se están haciendo

trabajos para colocar un equipo suavizador de agua, para reducir la cantidad de minerales del agua que se recibe, al igual se hizo el comentario que se está terminando la construcción de una cisterna con capacidad para 1,000,000 de litros de agua, para cubrir las necesidades de agua del residencial y no se sigan teniendo los problemas que a la fecha se han tenido. Se indicó que la puesta en marcha de la cisterna y del equipo suavizador, estaría empezando a funcionar para principio de Febrero del 2015.

- Comentaron de la necesidad de tener un número telefónico para reportar cualquier emergencia, a lo que se les indico que el teléfono para comunicarse es el de la caseta de seguridad, y ellos canalizaran el problema con la persona correspondiente. El teléfono de la caseta de seguridad es (998) 126-4609.

Se continuó con la reunión haciendo la presentación del Presupuesto para el año 2015, así como las cuotas que se deberán pagar por las diversas unidades para el año 2015, y dos pagos extraordinarios uno por la cantidad de \$ 450.00 USD, para ser pagado a más tardar el 31 de enero, para hacer el pago del Seguro del Residencial, y el segundo pago por la cantidad de \$ 265.00 USD, para ser pagado a más tardar el 30 de junio, para crear las reserva legal, así como el fondo de reserva para la pintura de fachadas del Residencial.

El representante de la empresa Insure In Mexico, Eduardo Sánchez, hizo una presentación para explicar la cobertura del seguro propuesto para la comunidad y respondió preguntas. Ofreció entregar su presentación para ser enviada a los propietarios por correo.

Tanto el presupuesto como los montos de las cuotas mensuales para el año 2015 serán enviadas por correo electrónico a los propietarios.

Se informó que el Reglamento del Condominio, ya estaba traducido al inglés y se les estaría enviando por correo electrónico para que su revisión, el cual incluye los anexos referentes al uso de alberca y asador, así como el de mascotas en la comunidad.

Se concluyó la reunión a las 12:30 hrs.